



Máster en Historia y Humanidades Digitales ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Sevilla, 8 de febrero de 2024

La COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN HISTORIA y HUMANIDADES DIGITALES, compuesta por Bartolomé Yun Casalilla y Manuel Díaz Ordóñez en calidad de co-directores del Máster; Domingo Savio Rodríguez Baena y Ángel Delgado Vázquez como coordinadores, y Bethany Aram, como profesora Responsable de Calidad, se reúne el día 8 de febrero a las 16 h. Se solicita y cuenta, asimismo, con la asistencia y participación del Profesor Igor Pérez Tostado.

Se tratan las siguientes cuestiones:

1. Aprobación de la minuta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento la minuta correspondiente a la reunión del 17 de noviembre de 2023.

2. Asignación de tutores y temáticas Trabajos Fin de Máster

Tras varias reuniones con el estudiantado y entre el profesorado, se revisa y confirma la asignación de tutores y temas para las personas actualmente matriculadas en el TFM.

3. Convocatoria defensa TFM marzo

El Profesor Ángel Delgado Vázquez señala que se han recibido tres solicitudes para presentar el TFM a la convocatoria extraordinaria de marzo. Se comentan los casos, así como la conformación de los tribunales. Se presenta, ajusta y aprueba un cronograma para la presentación y defensa de los trabajos el día 8 de abril para facilitar la entrega de las Actas en el plazo establecido por el CEDEP.

4. Renovación de la Comisión de Calidad

La estudiante Cristina de las Llagas es nombrada representante y delegada del estudiantado del curso 2023-24 en la Comisión de Calidad.

5. Seguimiento de la ACCUA

La Profesora Responsable de Calidad presenta el auto-informe e informe de seguimiento de calidad correspondiente al curso 2022-23, así como el plan de mejora para 2023-24. Invita a los otros miembros de la Comisión y al Profesor Pérez Tostado a aportar sugerencias de mejora durante la próxima semana para poder facilitar la aprobación de la documentación en el plazo establecido. Se comentará la misma documentación con la representante del estudiantado en la Comisión de Calidad para solicitar sus aportaciones.

6. Verificación/Modificación

En relación con los indicadores de calidad y la alta demanda de la titulación (con 213 solicitantes para 30 plazas en 2023-24), se recuerda la necesidad solicitar la Modificación

de los criterios preferentes de admisión al programa. De la misma manera, se comenta el interés en actualizar la oferta formativa en relación con la Inteligencia Artificial, la Ética Digital, y la Estilometría mediante una Modificación Sustancial o la Verificación de un Nuevo Título, si procede, en 2024-25. El Profesor Yun transmitirá la solicitud de Modificación Sustancial o Verificación a la Directora General de Postgrado.

6. Tutores de prácticas en empresa

El Profesor Domingo Savio Rodríguez Baena detalla las prácticas en empresa solicitadas por el estudiantado. En cada caso, se acuerda asignar la tutorización por parte de la UPO al profesor del Máster con mayor experiencia relacionada con el trabajo realizado y requerido por la empresa en cuestión.

7. Asignación de créditos por labores de gestión

A solicitud del Área de Programación Docente de la UPO, se revisa el Marco para la Organización Docente del Profesorado para el curso 2024/25. Se acuerda reconocer el trabajo de coordinación del Máster con la aplicación de 2 ECTS en el Plan de Ordenación Docente para cada coordinador. Posteriormente, se acuerda solicitar el reconocimiento de 1 ECTS para el trabajo relacionado con la Calidad.

Fdo. La Comisión Académica

Bartolomé Yun Casalilla
Director

Manuel Díaz Ordoñez
Director

Domingo Savio Rodríguez Baena
Coordinador

Ángel Delgado Vázquez
Coordinador

Bethany Aram
Responsable de Calidad